



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 29 del mes de abril del año 2025, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL176/2025 sin Concurrencia del Comité para la "MANTENIMIENTO ANUAL DE RECARGA PARA EXTINTORES DE DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO 2025", ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Fabiola Ramírez García, representante de la Unidad Centralizada de Compras por parte del área requirente, Ing. Sergio Alejandro García Ruiz, Coordinador Especializado E; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados:

Participante / Empresa		Representante
1	CCH SOLUCIONES EN TI S.A. DE C.V.	CARLOS IVÁN CHAVEZ DELGADO
2	SOLUCIONES EN OBRA CIVIL Y CABLEADO L.N. DE R.L. DE C.V.	NANCY NALLELY RAMOS DELGADO
3	MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA	MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA

Se procede a dar lectura a la precisión administrativa y a las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dependencia Solicitante.

Precisión administrativa:

Por parte de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, se manifiesta lo siguiente:

"Para el trámite de pago de anticipo, pago parcial o total del presente servicio, el proveedor adjudicado deberá presentar la documentación correspondiente, de acuerdo con las bases de licitación y con el presente anexo técnico, en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, de la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, esto con fundamento en lo establecido por el Artículo 29, Fracción VI, del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco".

Inicio de preguntas:

MARIO ENRIQUE HERNANDEZ GARCIA

1.- Se le solicita a la convocante nos aclare, ya que en el ANEXO 1" CATALOGO DE CONCEPTOS" mencionan tanto el concepto de MANTENIMIENTO COMO EL DE RECARGA DE EXTINTORES, si nos basamos en la definición normativa de acuerdo a la NOM-154-SCFI-2005 EQUIPOS CONTRA INCENDIO – EXTINTORES – SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y RECARGA que describe cada tipo de servicio de la siguiente manera.

MANTENIMIENTO: Revisión completa del extintor, interna y externa, incluyendo la realización de pruebas de funcionamiento.

RECARGA: Consiste en realizar los pasos anteriores mencionados en el mantenimiento, agregando el reemplazo total de los agentes extinguidores (polvo químico seco, bióxido de carbono, agua, espuma etc.) por uno nuevo y en su caso certificado.



Favor de precisar que vamos a considerar de estos 2 diferentes tipos de servicios "MANTENIMIENTO O RECARGA" ya que sus costos son muy diferentes.

R: Se debe cotizar la recarga, en la cual incluye el mantenimiento con el cambio del agente extinguidor al 100%.

2.- Se le pregunta a la convocante que nos precise hasta que día exactamente del mes de diciembre del 2025 se tiene para poder realizar los servicios.

R: La fecha límite para concluir los servicios es el día 1° de diciembre de 2025.

3.- La Norma oficial Mexicana NOM-154-SCFI-2005 equipos contra incendio – extintores – servicios de mantenimiento y recarga, es la que nos regula este servicio en todo el territorio nacional, siendo obligatoria por lo que le pedimos a la convocante solicitar a los participantes presentar copia simple de dictamen de inspección expedida por una unidad de inspección acreditada en cumplimiento de la ya mencionada norma a nombre del participante.

R: Si cuenta con ella puede presentarla, pero no es limitante ni se exige para poder participar.

4.- Se le pregunta a la convocante si se tendrán que presentar en la propuesta Técnica las constancias laborales DC3 de los recargadores del servicio a extintores.

R: Sí, deben presentarlas.

5.- En el caso de requerirse refacciones en el servicio de los extintores tales como manómetros, mangueras, vástagos, válvulas, pruebas hidrostáticas, etc..., se le pregunta a la convocante si se deben considerar por aparte o debemos incluirlas en el precio del servicio a los extintores.

R: Sí se deben incluir en el precio del servicio.

6.- Se le pregunta a la convocante que en algunos de los servicios contemplados en estas bases se localizan en diferentes localidades foráneas del estado de jalisco, se tendrán que realizar en cada una de esas localidades foráneas o se podrán reunir por parte de la convocante en la zona metropolitana de Guadalajara.

R: Esos servicios se deberán realizar en las localidades foráneas.

7- Se le solicita a la convocante nos pueda apoyar proporcionándonos el ANEXO 1 "CATALOGO DE CONCEPTOS" en formato EXCEL ya que son 697 renglones a cotizar.

R: Se solicita a los participantes indicar su correo electrónico para poder enviarles el archivo.





PREGUNTAS PROPUESTA ECONOMICA.

1.- Se le pregunta a la convocante si nos puede mencionar en el ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA realizaremos subtotal por cada SECRETARIA o en su defecto totalizaremos los 697 renglones sin divisiones por secretaria.

R: Se tendrá que realizar un subtotal por cada Secretaría.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL176/2025 "MANTENIMIENTO ANUAL DE RECARGA PARA EXTINTORES DE DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO 2025" para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:20 horas del día 29 del mes de abril del 2025**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Faviola Ramírez García Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	

Representante de la Dependencia:

Ing. Sergio Alejandro García Ruiz Coordinador Especializado E	
---	--

Participante / Empresa		Representante
1	CCH SOLUCIONES EN TI S.A. DE C.V.	
2	SOLUCIONES EN OBRA CIVIL Y CABLEADO L.N. DE R.L. DE C.V.	
3	MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA	